

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.069

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Lunes 22 de Enero de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

La conferencia de Martínez Barrio

Un discurso político más. Pero esta vez tiene el valor de constituir casi una declaración ministerial, por haber sido pronunciado por el vicepresidente del actual Gobierno y uno de los hombres más caracterizados de la política española. Martínez Barrio habló ayer en el Teatro Victoria sobre los propósitos y el camino a seguir por el Gobierno en este instante decisivo para la República española, en que las fuerzas derechistas hacen pesar en el Parlamento su indiscutible predominio en la opinión española, y, por otra parte, los grupos extremistas de izquierda invocan cada día y cada hora, en el mitin y en el periódico, los medios de violencia y el camino de la revolución social.

Hace falta, ante todo en los actuales momentos, hombres de energía y firmeza inquebrantable que sepan defender el régimen de todos los peligros y sepan robustecerle mediante una política, amplia y equilibrada, que atraiga a todos los españoles y les encuadre, de una vez y para siempre, en el campo de la República, logrando su abierta y franca adhesión al régimen.

Sustancialmente, este es el propósito fundamental que, en su discurso de ayer, manifestó Martínez Barrio. Sin eufemismo, y con la claridad necesaria en un punto de tal trascendencia, el presidente del Consejo, dijo, refiriéndose a estos grupos de izquierda y derecha—cuya posición en cuestión del régimen, es de una ambigüedad peligrosa—que preferiría verles dentro de la República, pero antes que indecisos, prefiere verles fuera.

He aquí un punto que analizado estrictamente, es tal vez la clave del porvenir de la política española. Habla Martínez Barrio de un Gobierno sin el tutelaje de derechas, ni izquierdas, y señalaba, con plausible sinceridad, el dramatismo de no encontrar otra solución, dentro de las actuales Cortes, que un Gobierno de idéntica contextura del actual.

Y es el caso que, pensando con serenidad, hay que reconocer sin ambages la profunda realidad de estas palabras. El Parlamento actual—tal como está hoy integrado—no permite ciertamente otra salida que un Gobierno minoritario a base del partido radical. Es un reducido sin otra salida que ésta. Y Martínez Barrio decía con razón que a nadie puede agradar este panorama.

El partido radical hace bien en defender una posición gubernamental digna y sin mediatizaciones excesivas. "No nos dejaremos gobernar a través de nosotros", dijo ayer Martínez Barrio, y es lógica después de todo, esta actitud de independencia dentro de las condiciones impuestas por una Cámara, en la que las fuerzas derechistas tienen una evidente preponderancia.

No hay otra solución que posibilitar la sustitución de este Gobierno, en un caso de necesidad, por otro de mayor amplitud, con base mayoritaria y en el que puedan colaborar armónicamente grupos de ideología distinta, orientados hacia la derecha, pero con el exponente común—imprescindible—de su adhesión al régimen.

Por eso, Martínez Barrio hablaba ayer del empeño de coincidir con todos, de facilitar la unión de grupos más o menos afines, de abrir en definitiva, un camino más a este laberinto con una sola puerta de entrada y salida, que es el actual Parlamento.

¿A quién compete esta misión? ¿Quiénes son los llamados a juzgar la responsabilidad que les alcanza, si por un puritanismo excesivo, o un escrúpulo de oportunidad, se esfuerzan en mantener una posición irreconciliable y dan lugar a otras soluciones más perjudiciales para todos?

Nuestra posición en este problema tan importante, la hemos expuesto reiteradamente. Hay que evitar a toda costa las soluciones castróneas; hay que decidirse a actuar democráticamente, dentro del régimen, para vencer al enemigo común que tantas calamidades nos ha proporcionado durante el famoso bienio de política izquierdista.

Lo demás es torpe y suicida.

Interesantes conjeturas políticas

Madrid.—Entre las conjeturas políticas que publican diversos periódicos matutinos que confirman la proximidad de resoluciones de importancia de las cuales se viene hablando ya hace días, figura el rumor de que a la amnistía precederán varios decretos parciales de indulto probablemente el de Calvo Sotelo.

Los militares que sean inculcados no mandarán soldados de la República. Otro rumor dice que será nombrado el señor Rivo Avelló Alto Comisario de España en Marruecos.

También se asegura que la crisis se le dará estado oficial en el Consejo que se celebrará mañana martes en Palacio, y que para la carrera de Gobernación se designará una personalidad radical.

También se dice que el Gobierno no hace cuestión cerrada del proyecto de haberes del clero. Otro periódico afirma que se han circulado órdenes a las fronteras para que se permita el paso a don Juan March, afirmando-se que se encontrará en Madrid hoy lunes.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Una conferencia de Martínez Barrio

Al actual Gobierno--ha dicho--le podrán abatir, pero nunca tutelar

Madrid.—En el Teatro de la Victoria, que estaba completamente lleno de público y con asistencia de los ministros de la Gobernación, Hacienda, Obras públicas, Justicia, Agricultura, don Miguel Maura, don Pedro Rico y otras personalidades, pronunció su anunciada conferencia el ministro de la Guerra don Diego Martínez Barrio.

Versó sobre el tema "Propósito y camino."

Comienza diciendo que ha dudado mucho antes de pronunciar este discurso por la responsabilidad que lleva aneja el hablar estando ejerciendo el Poder, pero teme más quedar sin contacto con la opinión.

Acabo de liquidar el período del Gobierno y no quiero volver sobre él, porque sería satisfaccíame de la obra que he realizado y no quiero incurrir en vanidad.

Tenemos satisfacción de lo que hemos hecho y sabemos que el Poder moderador sigue siendo la confianza y la tranquilidad de la opinión.

Respecto del Gobierno actual minoritario, dice que hay grupos que le apoyan y otros que le prestarán apoyos circunstanciales. Un Gobierno minoritario siempre lo es.

Hay dos medios de vida para estos Gobiernos. Uno pactar, cada día con las oposiciones. Otra manera de actuar es hacerse la ilusión de que detrás de él está la mayoría de la Cámara y del país.

Un Gobierno así no consulta con su conciencia, ni pacta con nadie, sino procurando interpretar la opinión del país. Y si no puede realizar su obra entonces dimite.

Otra manera de actuar inspiraría también lástima, como la inspiraría un Gobierno mayoritario que tuviera que mendigar los votos.

Al actual Gobierno le podrán abatir, pero nunca tutelarle.

De hecho existen en la Cámara muchos hombres indecisos y grupos vacilantes que han engendrado el dramatismo que consiste en que si surgiera una crisis—no habría más solución que el mismo Gobierno presidido por el propio señor Lerroux.

No me satisface este panorama. Los Gobiernos de la República han de preocuparse por saber quiénes la han de gobernar mañana. Hay grupos de derechas que aun no han declarado su fe republicana porque no lo creen oportuno todavía o porque no lo sienten.

También en la izquierda hay elementos fluctuantes. Tenemos el derecho y el deber de pedirles que fijen su actitud dentro o fuera de la República.

—Yo preferiría—añade—encontrarlos dentro, pero antes que indecisos los prefiero fuera. Quien quiera transformar el régimen tiene que hacerlo reconquistando a la opinión.

Pero si lo intentaran por la violencia se encontrarían con nuestra energía y sin nuestra compasión.

—Hoy soy profundamente liberal, pero voy pensando si tienen derecho a gozar de libertad quienes tienen por único norte ir contra la Ley misma.

(Aplausos y vivas).

—Los que estén dentro de la República que tengan el gesto cortés de no discutirla y que dejen aislados a los enemigos del régimen. No admitamos tutores para la República. Ni la tutela de los socialistas mientras estos no se encuadren dentro de ella, ni la tutela de las derechas que están en los lindes del régimen.

Si quieren gobernar que se declaren republicanos. A través de nosotros no podrán gobernar. Tienen que hacerlo ellos para pechar con las responsabilidades. Hay que dar a la política española el sentido internacional.

En el orden material somos potencia de segundo orden, pero fuimos siempre de primero en el orden espiritual.

Se precisa que la política religiosa confirme los postulados de la Constitución no traduciéndolos en menudas persecuciones.

Demanda amplia libertad de cultos para todos. Hay que proseguir la política militar posiblemente cambiando el camino hecho con hondas rectificaciones, que la práctica aconseja, contribuyendo a restablecer interiores satisfacciones, pero con el designio firme de apartar al militar de la política.

Hay que restablecer la confianza económica. En lo social evitar desigualdades poniendo los intereses de los proletarios al par que los del capital.

Para conseguirlo el partido radical cree que el camino es coincidir con todos los demás republicanos en los momentos de peligros para el régimen. Conste bien que para una obra así, se encontrarán siempre a los republicanos.

Otro camino es que los partidos afines coincidan en un programa que los permita gobernar. Queremos, en este empeño de coincidir con todos, coincidir con los más afines. Para lograrlo bastará que no nos obstinemos en hacer obra de partido.

—En esta ruta—terminó diciendo—nos encontrarán quienes nos busquen o se coloquen en ella para seguirnos o para que les sigamos.

Grandes aplausos.

Medidas del Gobierno portugués después del movimiento revolucionario

Lisboa.—Se ha celebrado un Consejo de ministros en el Ministerio del Interior, bajo la presidencia del señor Salazar, para tratar de la situación actual y de las medidas que sería conveniente adoptar.

A media noche el señor Salazar ha comunicado a la Prensa una nota en la que se dice: "El Consejo de ministros ha registrado con satisfacción la acción de la Policía, Guardia republicana y demás autoridades, cuya inteligencia y valor han permitido poner fin a un movimiento que hubiera podido arrastrar al país a los horrores de una revolución."

El Consejo ha sido informado de que la tranquilidad más absoluta reina en todo el país, trabajándose normalmente, excepto algunos obreros de las fábricas de corcho de Almada y de Silves y otros puntos.

Por su parte, el Gobierno ha notificado a los patronos de Silves, Almada y Marina Grande, víctimas de la huelga, que les estaba prohibido readmitir en sus fábricas a ningún obrero huelguista. Las autoridades tienen en su poder la lista de los obreros huelguistas, y velarán por que se cumplan sus órdenes a este respecto.

El Gobierno, de acuerdo con la proclamación de los dirigentes del movimiento, considera esta huelga como un acto revolucionario.

En cuanto a los dirigentes del movimiento y todos aquellos que a él se han adherido, serán llevados ante los tribunales especiales creados por el decreto 23.203, de 6 de noviembre.

Se han dado órdenes telegráficas a las autoridades de Angola para que dispongan lo necesario en los campos de concentración, adonde serán enviados dentro de algunos días los principales responsables de la preparación y de la realización del movimiento revolucionario, así como todos los culpables de actos criminales contra la tranquilidad pública.

Los que no puedan ser juzgados por el procedimiento de sumaria, según el artículo 24 del decreto número 23.203, esperarán en los campos de concentración el momento en que hayan de ser juzgados.

Esta misma condición se hace precisa para aspirar a ascensos o mejoramientos de situación.

Además el Gobierno ha aprobado un decreto detallando las sanciones aplicables a los patronos y obreros que se concierten para hacer de la suspensión del trabajo un medio de lucha económica.

Un acto de la Sociedad del Arte de Imprimir

Madrid.—En el Cine Europa se celebró el domingo un acto organizado por la Sociedad del Arte de Imprimir para festejar el LXII aniversario de su constitución.

Al comenzar el acto se cantó "La Internacional" dándose gritos contra el fascismo. Presidió Eusebio Carrero quien leyó las adhesiones recibidas.

García Atadeel hizo un canto de la Asociación del Arte de imprimir combatiendo al fascismo.

El Sr. Lamóneda hizo un llamamiento de las clases proletarias que se hallan distanciadas del socialismo. Afirma que nunca más justificado que en los momentos actuales tal llamamiento.

En el patio de butacas se produjo un pequeño incidente por encontrarse algunos espectadores disconformes con las manifestaciones del orador.

Combate la orientación del Gobierno. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Largo Caballero.

Resalta la necesidad de que se dejen a un lado pequeñas diferencias políticas para pensar en los altos ideales.

Afirma que el Gobierno cumple diariamente cuatro puntos que le unieron con las derechas.

El Ministerio de Trabajo va derogando la labor social. Las fuerzas derechistas están destruyendo la revolución.

Algunos elementos de la minoría socialista se preguntan cómo van a asistir impasibles a la tarea antioberista en que se hallan empeñadas las fuerzas reaccionarias.

Si algunos republicanos que se llaman de izquierdas asisten impasibles a la lucha que se desarrolla y se produjera la revolución sin debida organización luego se quejarían diciendo que la clase obrera no está suficientemente preparada.

Considera peligroso llevar a la mente de los trabajadores el conformismo. Hablar de la revolución sin preparar a las masas, no es sincero.

Respecto a lo que haremos cuando conquistemos el Poder político, las circunstancias lo aconsejarán en cada momento.

Primeramente se anularían los privilegios capitalistas.

Afirma existe peligro fascista.

Se desenvuelven libremente porque tiene un Gobierno traidor que les entrega la República y les evita el peligro de luchar.

Pero no se crea que si vencemos al fascismo ha de ser para decir al Gobierno burgués: "¡Ahí tienes el fascio destruido!"

Si triunfamos iremos a un régimen en que el fascio no pueda retomar jamás.

Defiende calurosamente el frente único.

Fue aplaudido.

El público puesto en pie cantó "La Internacional".

Largo Caballero defiende calurosamente el frente único obrero

Madrid.—En el Cine Europa se celebró el domingo un acto organizado por la Sociedad del Arte de Imprimir para festejar el LXII aniversario de su constitución.

Al comenzar el acto se cantó "La Internacional" dándose gritos contra el fascismo. Presidió Eusebio Carrero quien leyó las adhesiones recibidas.

García Atadeel hizo un canto de la Asociación del Arte de imprimir combatiendo al fascismo.

El Sr. Lamóneda hizo un llamamiento de las clases proletarias que se hallan distanciadas del socialismo. Afirma que nunca más justificado que en los momentos actuales tal llamamiento.

En el patio de butacas se produjo un pequeño incidente por encontrarse algunos espectadores disconformes con las manifestaciones del orador.

Combate la orientación del Gobierno. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Largo Caballero.

Resalta la necesidad de que se dejen a un lado pequeñas diferencias políticas para pensar en los altos ideales.

Afirma que el Gobierno cumple diariamente cuatro puntos que le unieron con las derechas.

El Ministerio de Trabajo va derogando la labor social. Las fuerzas derechistas están destruyendo la revolución.

Algunos elementos de la minoría socialista se preguntan cómo van a asistir impasibles a la tarea antioberista en que se hallan empeñadas las fuerzas reaccionarias.

Si algunos republicanos que se llaman de izquierdas asisten impasibles a la lucha que se desarrolla y se produjera la revolución sin debida organización luego se quejarían diciendo que la clase obrera no está suficientemente preparada.

Considera peligroso llevar a la mente de los trabajadores el conformismo. Hablar de la revolución sin preparar a las masas, no es sincero.

Respecto a lo que haremos cuando conquistemos el Poder político, las circunstancias lo aconsejarán en cada momento.

Primeramente se anularían los privilegios capitalistas.

Afirma existe peligro fascista.

Se desenvuelven libremente porque tiene un Gobierno traidor que les entrega la República y les evita el peligro de luchar.

Pero no se crea que si vencemos al fascismo ha de ser para decir al Gobierno burgués: "¡Ahí tienes el fascio destruido!"

Si triunfamos iremos a un régimen en que el fascio no pueda retomar jamás.

Defiende calurosamente el frente único.

Fue aplaudido.

El público puesto en pie cantó "La Internacional".

Notas de Enseñanza

El reparto de ropas a los niños

Ayer a las once y media de la mañana, tuvo lugar en el paraninfo de la Escuela Normal del Magisterio, el reparto de numerosas prendas de vestir a los niños que asisten al Comedor Escolar.

Presidió el acto el gobernador civil señor Maesso, que tenía a su lado al alcalde señor Del Olmo; teniente coronel del Regimiento de Infantería Ciclista, señor Peire; Director de la Normal, señor Linacero; Inspector Jefe de Primera Enseñanza, señor Sanmartín y Consejo de Inspección, Consejo provincial y profesorado del indicado centro docente.

De manos de las autoridades, recibieron las ropas con que se les obsequiaba, los niños y niñas designados del Comedor, entre vivas y aplausos para la Normal y las personalidades allí presentes.

El Director, señor Linacero, expuso en breves palabras la finalidad de la labor actual en los Comedores y Ropetos y el deber del Estado de atender a los niños.

El señor Del Olmo, como alcalde de la ciudad resaltó la conducta del Municipio en favor de los Comedores.

Anunció la tramitación que llevaba la construcción de una nueva Escuela Normal en los antiguos terrenos del Cuartel de San Fernando.

El gobernador civil, después de breves frases pronunciadas por el teniente coronel señor Peire, que felicitó a todos, cerró tan solemne acto, recogiendo la alusión del señor Del Olmo para activar, cuanto sea posible el comienzo de las obras de la Normal en el sitio de referencia. Tuvo frases muy afortunadas, por las que mereció estruendosos aplausos, concluyendo con un elogio a la Infancia y las obras que le corresponden.

Las alumnas de la Normal, dirigidas por su culta Profesora doña Matilde Vicente, entonaron durante el reparto, escogidas canciones populares.

del Municipio en favor de los Comedores.

Anunció la tramitación que llevaba la construcción de una nueva Escuela Normal en los antiguos terrenos del Cuartel de San Fernando.

El gobernador civil, después de breves frases pronunciadas por el teniente coronel señor Peire, que felicitó a todos, cerró tan solemne acto, recogiendo la alusión del señor Del Olmo para activar, cuanto sea posible el comienzo de las obras de la Normal en el sitio de referencia. Tuvo frases muy afortunadas, por las que mereció estruendosos aplausos, concluyendo con un elogio a la Infancia y las obras que le corresponden.

Las alumnas de la Normal, dirigidas por su culta Profesora doña Matilde Vicente, entonaron durante el reparto, escogidas canciones populares.

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Pral., números 19 y 21

EL SEÑOR

Don Acisclo Acha Muguerra

Ex-Jefe de Depósito F. C. Norte de Palencia

falleció en Zarauz (Guipúzcoa) el día 21 de Enero de 1934

D. E. P.

Hijos Natividad, Polonia, Vicenta, Teresa y Joaquín Acha Alonso; hijos políticos Marcelino Barrio y Aquilina Rodríguez; hermana Balbina; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración, por el alma del finado,

LA SEÑORA

Doña Mercedes Martín González

HA FALLECIDO EN PALENCIA AYER 21 DE ENERO DE 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Gregorio Buj Paniagua; hijos Ana, Carlos, Emiliana, Augusto, María y Mercedes; hijo político José Montes; hermanos Genoveva y Vicente (ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Misa de funeral: Mañana martes, a los nueve y a continuación la de familia. Iglesia parroquial: San Miguel. Casa mortuoria: Mayor principal, 188 y 190.

No se reparten esquelas.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en la capital

Una rataría.
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado Amado de Grado Sanz, de 25 años, chofer, natural y residente en Hontoria de Pomar (Burgos), denunciando que el sábado por la tarde llegó a nuestra ciudad con la camioneta número 1.887 de la matrícula de Burgos, para efectuar unos encargos, dejando el mencionado vehículo en custodia, en el Parador de Medina, establecido en la Avenida de Modesto Lafuente.

Al ir hoy a buscar una caja que en la camioneta había dejado y que debía entregar a nuestro convecino don Rafael López Manrique, caja que contenía diversas herramientas y piezas de recambio, valoradas en 78,25 pesetas, vio con sorpresa que había desaparecido, ignorando quien haya podido ser el autor de la sustracción.

La denuncia formulada por el señor De Grado, ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para descubrir al autor del robo y el paradero de la caja sustraída.

Escándalo.
Por dar lugar a un fuerte escándalo, cuando se encontraba en una cantina de la calle Mayor, fue anoche detenido por los serenos

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

municipales un individuo sordomudo, limpiabotas de oficio, llamado Aurelio Pastor Martín, de 23 años de edad.

Relacionado con este mismo asunto, Pablo Castaño ha presentado una denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, manifestando que Aurelio Pastor, durante el escándalo de que fué promotor, le causó desperfectos en una gabardina, valorada en 65 pesetas.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

Casa de Socorro.
El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Elias Izquierdo, de 56 años, que presentaba una contusión en el lado izquierdo del tórax.

Julián Fernández, de 28 años, que sufrió intenso ataque de alcoholismo agudo y una herida contusa en la región occipital.

Valentín Martínez, de 77 años, distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

CONDENA POR HURTO DE FLUIDO ELECTRICO
Por el Juzgado municipal de Pomar de Valdivia, y en virtud de juicio promovido por "Electra de Congosto", ha sido condenado F. H., vecino de Quintanilla de las Torres, a sufrir la pena de 15 días de arresto como autor de una falta de hurto de fluido eléctrico a dicha Electra, a la que además deberá indemnizar abonando la cantidad de 19 pesetas, satisfaciendo también las costas del juicio.
Antonio Carbonell

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las siete de la tarde, estreno de EMIL Y LOS DETECTIVOS, soberbia producción "Ufa 1933".
Mañana estreno de la magnífica producción Fox, hablada en español, que lleva por título NIDO DE AMOR.

Crónica de Tribunales

Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Urgencia, el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Astudillo, contra Julián Campesino Gutiérrez, a quien en el pueblo de Cordovilla, se le ocupó un revólver apto para disparar.

El Fiscal calificó este hecho como un delito de tenencia ilícita de armas, solicitando la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, señor Herrero, solicitó la libre absolución.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos.
Para mañana: — Contra Félix Monduruza Lagunilla, por infracción de la ley de caza.
Abogado, señor Nájera.
Procurador, Sr. Gómez Arroyo.
— Palencia: Contra Froilán Andrés Rodríguez, por lesiones.
Abogado, señor Calderón.
Procurador, señor Gómez Casado.

Sentencias.
El Tribunal de Derecho de esta Audiencia, ha dictado las siguientes sentencias:

— Condenando a Pedro Lesmes Fernández, por el delito de lesiones graves, con la concurrencia de una atenuante, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor e indemnización al perjudicado Fidel Eguino, en la cantidad de 1.500 pesetas.

— Condenando a Enrique Morente Mayor, por el delito de lesiones, con la concurrencia de una atenuante, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización al perjudicado Pablo Morente, en la cantidad de cien pesetas.

— Condenando a Feliciano Gómez Castañeda, por el delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, e indemnización al perjudicado Francisco Castañeda, en la cantidad de 190 pesetas.

Se absolvió libremente a los procesados Luis y Eustaquio Gómez, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de lesiones.

CONDENA POR HURTO DE FLUIDO ELECTRICO
Por el Juzgado municipal de Pomar de Valdivia, y en virtud de juicio promovido por "Electra de Congosto", ha sido condenado F. H., vecino de Quintanilla de las Torres, a sufrir la pena de 15 días de arresto como autor de una falta de hurto de fluido eléctrico a dicha Electra, a la que además deberá indemnizar abonando la cantidad de 19 pesetas, satisfaciendo también las costas del juicio.
Antonio Carbonell

Miguel Cebrián Nájera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

Sucesos en los pueblos

Torquemada
Importante robo.
Durante la noche del jueves al viernes, se ha cometido un importante robo en el establecimiento de ultramarinos que en la calle de "Fuera" de esta villa tiene instalado el vecino don Pedro Izquierdo de los Mozos.

Los autores del hecho, pues existen indicios de que fueron varios, saltaron violentamente uno de los tableros de la puerta de entrada a la mencionada tienda, practicando en ella un hueco de bastante tamaño, por el que penetraron al interior del comercio.

Forzando el cajón del mostrador, se apoderaron de unas 6.000 pesetas en metálico que en él se guardaban, apropiándose también de una manta de lana y de otras cuantas prendas de vestir, consiguiendo darse a la fuga antes de que fuesen descubiertos.

Por las diligencias practicadas por la guardia civil de este puesto, acertadamente dirigidas por el teniente de línea de Baltanás, se ha averiguado que los autores del robo debieron ser tres individuos de mal aspecto que transitaban por las calles de la villa a altas horas de la noche.

Con toda actividad se realizan gestiones para conseguir la detención de los mencionados sujetos.

El Juzgado de Instrucción del partido interviene en el asunto.

Detención del presunto autor de un robo.
Tras de las activas gestiones realizadas por la Guardia civil, dirigidas con gran acierto por el teniente de línea, residente en Baltanás, ha sido detenido un individuo a quien se le cree autor del importante robo cometido hace unas noches en la tienda de comestibles que en la calle de Fuera de esta villa, tiene establecida nuestro convecino don Pedro Izquierdo de los Mozos.

El detenido como presunto autor, es el vecino de la localidad Bernardo Feo Gómez, de 44 años, de oficio calderero, individuo que ha negado su participación en el hecho, pero que ha sido reconocido por su convecino Saturnino Polo, como uno de los tres sujetos que sobre las tres de la madrugada, merodeaban por las cercanías de la tienda robada.

El detenido con el atestado correspondiente, ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Chismes y bagatelas
SE DICE...
— Que mañana se solucionará la crisis parcial.
— Que al posesionarse Martínez Barrio de la cartera de Gobernación, se darán normas a los gobernadores civiles para que procedan a la reorganización de las comisiones gestoras.
— Que al día siguiente el milagro será hecho.
— Que lo esperamos con la misma ansia que los labradores aguardan el agua de Mayo.
— Que en la última sesión edilicia, uno de los del "cemento" amenazó con exigir responsabilidades, sino se daba trabajo a los parados.
— Que les hay como mantas!
— Que dos años estuvieron remachados al Poder y poco se acordaron de solucionar este grave problema.
— Que ahora trinan y gritan.
— Que todos lo pueden hacer menos ellos.
— Que predicaron una cosa en la oposición y luego hicieron lo contrario a la sombra del enchufe.

FUNERARIA HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina., etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha. (Frente a la Diputación).

IMPORTANTE NEGOCIO EN MARCHA
se traspasa por el valor de instalación (50.000 pesetas).
Asunto serio y de gran porvenir. Garantizando un 20 por 100 como mínimo de ganancia anual.
INFORMES, APARTADO NUMERO 9
PALENCIA

Palencia al día

El domingo transcurrió sin acontecimientos de importancia. Fué un domingo más, con mucho frío y el acostumbrado programa de rigor.
Hoy, hemos tenido nieve y el día ha continuado gris y bastante frío.
En el patio político local no ocurre nada extraordinario. Se ha impuesto una obligada tregua por determinadas circunstancias y eso es todo. Ahora si que verdaderamente estamos en situación de interinidad que, después de todo, no ha de tardar en resolverse.
En la crónica de sucesos tampoco hay nada importante. Y así, con monotonía y tranquilidad, vamos subiendo poquito a poco la famosa "cuesta de enero"...

Chismes y bagatelas

SE DICE...
— Que mañana se solucionará la crisis parcial.
— Que al posesionarse Martínez Barrio de la cartera de Gobernación, se darán normas a los gobernadores civiles para que procedan a la reorganización de las comisiones gestoras.
— Que al día siguiente el milagro será hecho.
— Que lo esperamos con la misma ansia que los labradores aguardan el agua de Mayo.
— Que en la última sesión edilicia, uno de los del "cemento" amenazó con exigir responsabilidades, sino se daba trabajo a los parados.
— Que les hay como mantas!
— Que dos años estuvieron remachados al Poder y poco se acordaron de solucionar este grave problema.
— Que ahora trinan y gritan.
— Que todos lo pueden hacer menos ellos.
— Que predicaron una cosa en la oposición y luego hicieron lo contrario a la sombra del enchufe.

FUNERARIA HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina., etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha. (Frente a la Diputación).

IMPORTANTE NEGOCIO EN MARCHA
se traspasa por el valor de instalación (50.000 pesetas).
Asunto serio y de gran porvenir. Garantizando un 20 por 100 como mínimo de ganancia anual.
INFORMES, APARTADO NUMERO 9
PALENCIA

Información del Gobierno

Visita al Instituto.
Siguiendo su propósito de conocer todos los centros de enseñanza oficial de nuestra ciudad y para corresponder a la visita de cortesía que el director y profesores le hicieron hace días, el sábado a las cuatro de la tarde, estuvo en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el gobernador civil de la provincia don Victoriano Maesso, acompañado de su particular amigo don Fermín López de la Molina.

El señor Maesso fué recibido en el pórtico del edificio por el culto director del centro don Severino Rodríguez Salcedo, acompañado del Claustro de catedráticos y profesores en pleno, señores que fueron presentados al gobernador por el señor Rodríguez Salcedo.

Acompañado en todo momento por el director y profesores del Instituto, el señor Maesso recorrió todas las dependencias del magnífico edificio, deteniéndose muy especialmente en los gabinetes y laboratorios de Historia Natural, Física y Química, en el Observatorio meteorológico, a cuya torre subió, en el Gimnasio, bibliotecas y salas de profesores y salón de actos, dependencias de cuyas instalaciones hizo merecidísimos elogios, admirándose en todo momento de la abundancia de material de enseñanza de que están dotados los gabinetes referidos y laboratorios de prácticas.

Recorrió después el señor Maesso, los salones de estudios, las aulas de Dibujo y Geografía, las clases preparatorias para el ingreso y otras dependencias destinadas a servicios complementarios para el funcionamiento del centro, siendo acogido con vivas muestras de simpatía, por los estudiantes al cruzar los pasillos del soberbio edificio.

El gobernador ha manifestado a los periodistas locales que la impresión que le ha causado la visita al Instituto, es inmejorable y en extremo excelente tanto por la magnificencia del edificio, como por la cultura, amabilidad y cortesía exquisitas de su Claustro de profesores, del que juntamente con su director recibió atenciones y distinciones que contribuyeron a hacerle en extremo gratas las horas que duró la visita.

Profesores y alumnos, despidieron amablemente al señor Maesso a la salida del Instituto, habiéndonos rogado hoy que hagamos constar desde las columnas de EL DIARIO su profundo agradecimiento hacia todos por las atenciones y simpatías con que fué tratado.

Una reunión de la Unión Sanitaria
La Unión Sanitaria de la provincia integrada por los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes, celebró sesión ordinaria el día 20 del actual.

Se acordó dirigir al Ministro de Obras públicas un expresivo telegrama de felicitación y agradecimiento por el interés demostrado en pro del saneamiento de la Nava.

También se acordó que la Junta en pleno visitara al Gobernador civil señor Maesso, en su despacho y le felicitara por el éxito de sus gestiones en favor del mismo asunto.

Se dió cuenta de haber cumplimentado oportunamente al doctor Pérez Mateos por su nombramiento de Subsecretario de Sanidad y de su afectuosa contestación ofreciéndose a colaborar en todo aquello que pudiera ser útil para las clases sanitarias.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del doctor Centeno, y se trataron otros asuntos de higiene y se levantó la sesión.

UN TELEGRAMA
"Ministro de Obras Públicas.— Madrid.
Junta Directiva Unión Sanitaria provincia, en sesión celebrada 20 del actual, acordó unánimemente testimoniar vuestro profundo agradecimiento, firma autorización subasta proyecto saneamiento Nava aspiración constante clases sanitarias palentinas; felicitándole.
Palencia 20 enero 1934.—Rodrigo Fernández, Presidente."

Una reunión de la Unión Sanitaria
La Unión Sanitaria de la provincia integrada por los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes, celebró sesión ordinaria el día 20 del actual.

Se acordó dirigir al Ministro de Obras públicas un expresivo telegrama de felicitación y agradecimiento por el interés demostrado en pro del saneamiento de la Nava.

También se acordó que la Junta en pleno visitara al Gobernador civil señor Maesso, en su despacho y le felicitara por el éxito de sus gestiones en favor del mismo asunto.

Se dió cuenta de haber cumplimentado oportunamente al doctor Pérez Mateos por su nombramiento de Subsecretario de Sanidad y de su afectuosa contestación ofreciéndose a colaborar en todo aquello que pudiera ser útil para las clases sanitarias.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del doctor Centeno, y se trataron otros asuntos de higiene y se levantó la sesión.

UN TELEGRAMA
"Ministro de Obras Públicas.— Madrid.
Junta Directiva Unión Sanitaria provincia, en sesión celebrada 20 del actual, acordó unánimemente testimoniar vuestro profundo agradecimiento, firma autorización subasta proyecto saneamiento Nava aspiración constante clases sanitarias palentinas; felicitándole.
Palencia 20 enero 1934.—Rodrigo Fernández, Presidente."

Una reunión de la Unión Sanitaria
La Unión Sanitaria de la provincia integrada por los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes, celebró sesión ordinaria el día 20 del actual.

Se acordó dirigir al Ministro de Obras públicas un expresivo telegrama de felicitación y agradecimiento por el interés demostrado en pro del saneamiento de la Nava.

También se acordó que la Junta en pleno visitara al Gobernador civil señor Maesso, en su despacho y le felicitara por el éxito de sus gestiones en favor del mismo asunto.

Se dió cuenta de haber cumplimentado oportunamente al doctor Pérez Mateos por su nombramiento de Subsecretario de Sanidad y de su afectuosa contestación ofreciéndose a colaborar en todo aquello que pudiera ser útil para las clases sanitarias.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del doctor Centeno, y se trataron otros asuntos de higiene y se levantó la sesión.

UN TELEGRAMA
"Ministro de Obras Públicas.— Madrid.
Junta Directiva Unión Sanitaria provincia, en sesión celebrada 20 del actual, acordó unánimemente testimoniar vuestro profundo agradecimiento, firma autorización subasta proyecto saneamiento Nava aspiración constante clases sanitarias palentinas; felicitándole.
Palencia 20 enero 1934.—Rodrigo Fernández, Presidente."

Una reunión de la Unión Sanitaria
La Unión Sanitaria de la provincia integrada por los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes, celebró sesión ordinaria el día 20 del actual.

Se acordó dirigir al Ministro de Obras públicas un expresivo telegrama de felicitación y agradecimiento por el interés demostrado en pro del saneamiento de la Nava.

También se acordó que la Junta en pleno visitara al Gobernador civil señor Maesso, en su despacho y le felicitara por el éxito de sus gestiones en favor del mismo asunto.

Se dió cuenta de haber cumplimentado oportunamente al doctor Pérez Mateos por su nombramiento de Subsecretario de Sanidad y de su afectuosa contestación ofreciéndose a colaborar en todo aquello que pudiera ser útil para las clases sanitarias.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del doctor Centeno, y se trataron otros asuntos de higiene y se levantó la sesión.

UN TELEGRAMA
"Ministro de Obras Públicas.— Madrid.
Junta Directiva Unión Sanitaria provincia, en sesión celebrada 20 del actual, acordó unánimemente testimoniar vuestro profundo agradecimiento, firma autorización subasta proyecto saneamiento Nava aspiración constante clases sanitarias palentinas; felicitándole.
Palencia 20 enero 1934.—Rodrigo Fernández, Presidente."

Una reunión de la Unión Sanitaria
La Unión Sanitaria de la provincia integrada por los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes, celebró sesión ordinaria el día 20 del actual.

Se acordó dirigir al Ministro de Obras públicas un expresivo telegrama de felicitación y agradecimiento por el interés demostrado en pro del saneamiento de la Nava.

También se acordó que la Junta en pleno visitara al Gobernador civil señor Maesso, en su despacho y le felicitara por el éxito de sus gestiones en favor del mismo asunto.

Se dió cuenta de haber cumplimentado oportunamente al doctor Pérez Mateos por su nombramiento de Subsecretario de Sanidad y de su afectuosa contestación ofreciéndose a colaborar en todo aquello que pudiera ser útil para las clases sanitarias.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del doctor Centeno, y se trataron otros asuntos de higiene y se levantó la sesión.

UN TELEGRAMA
"Ministro de Obras Públicas.— Madrid.
Junta Directiva Unión Sanitaria provincia, en sesión celebrada 20 del actual, acordó unánimemente testimoniar vuestro profundo agradecimiento, firma autorización subasta proyecto saneamiento Nava aspiración constante clases sanitarias palentinas; felicitándole.
Palencia 20 enero 1934.—Rodrigo Fernández, Presidente."

De la vida municipal

Derribo de una caseta.
Al recibimos esta mañana el alcalde don Salustiano del Olmo, nos dijo que no había ninguna noticia que comunicarnos.

Únicamente, nos anunció, que uno de estos días comenzará el derribo de la caseta de Consumos, de las Puertas de Monzón, junto a la Ermita de Cristo, cumpliendo así el acuerdo tomado en la última sesión del pleno.

El Inquilinato.
En los sitios de costumbre se ha fijado hoy el siguiente escrito: Aprobado por este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día diez y nueve del actual el Padrón para la exacción del arbitrio sobre el Inquilinato, queda expuesto al público en este Ayuntamiento por espacio de diez días, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación de cuotas.

Transcurrido dicho plazo, cuantos elementos contributivos no hayan sido incluidos en la matrícula correspondiente, serán denunciados por la Inspección, obligándose a los contribuyentes responsables al pago de las multas correspondientes.

Lo que se anuncia al público a los efectos que determina el artículo 56 del Reglamento de Procedimiento en materia municipal de 23 de agosto de 1924.

Palencia 22 enero 1934.
El alcalde, Salustiano del Olmo.

Un Bando
Don Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia.

Hago saber: Que declarada en este término municipal la enfermedad de la rabia en la especie canina, a fin de evitar los perjuicios que tan terrible dolencia pueda ocasionar al vecindario, se considera esta Alcaldía en el deber de recordar cuantas disposiciones contienen las Ordenanzas municipales y los repetidos bandos dictados sobre perros vagabundos y especialmente la siguiente:

Los dueños de perros tienen la obligación de inscribirlos en la matrícula que al efecto se halla abierta en este Ayuntamiento, donde se facilitará la oportuna cédula de inscripción con el número de la matrícula que deberá estar marcado en el collar o medalla que ha de llevar el perro, hallándose obligado también a dar parte inmediatamente a la Alcaldía si se observasen en el animal síntomas de estar atacado de hidrofobia así como de las personas o animales a quienes hubiese mordido.

Queda terminantemente prohibido circular por las calles a ningún perro sin que lleve bozal o sea conducido atado con cadena o cordón. Los que se encuentren sin dichas condiciones serán recogidos por los agentes de la Alcaldía y depositados en el local al efecto designado, donde permanecerán por espacio de TRES días durante los cuales será devuelto al dueño que le reclame previo pago de la matrícula si no estuviese inscrito, del importe de la manutención y de la multa que en todo caso habrá de imponerse por infracción de dichas disposiciones. Transcurrido dicho plazo se harán desaparecer los perros recogidos y no retirados, en la forma que se juzgue más conveniente.

Los agentes municipales, cuidarán del más exacto cumplimiento de lo ordenado denunciando a la Alcaldía las infracciones que observen.

Palencia 22 enero de 1934.—Salustiano del Olmo.

Un Bando
Don Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia.

Hago saber: Que declarada en este término municipal la enfermedad de la rabia en la especie canina, a fin de evitar los perjuicios que tan terrible dolencia pueda ocasionar al vecindario, se considera esta Alcaldía en el deber de recordar cuantas disposiciones contienen las Ordenanzas municipales y los repetidos bandos dictados sobre perros vagabundos y especialmente la siguiente:

Los dueños de perros tienen la obligación de inscribirlos en la matrícula que al efecto se halla abierta en este Ayuntamiento, donde se facilitará la oportuna cédula de inscripción con el número de la matrícula que deberá estar marcado en el collar o medalla que ha de llevar el perro, hallándose obligado también a dar parte inmediatamente a la Alcaldía si se observasen en el animal síntomas de estar atacado de hidrofobia así como de las personas o animales a quienes hubiese mordido.

Queda terminantemente prohibido circular por las calles a ningún perro sin que lleve bozal o sea conducido atado con cadena o cordón. Los que se encuentren sin dichas condiciones serán recogidos por los agentes de la Alcaldía y depositados en el local al efecto designado, donde permanecerán por espacio de TRES días durante los cuales será devuelto al dueño que le reclame previo pago de la matrícula si no estuviese inscrito, del importe de la manutención y de la multa que en todo caso habrá de imponerse por infracción de dichas disposiciones. Transcurrido dicho plazo se harán desaparecer los perros recogidos y no retirados, en la forma que se juzgue más conveniente.

Los agentes municipales, cuidarán del más exacto cumplimiento de lo ordenado denunciando a la Alcaldía las infracciones que observen.

Palencia 22 enero de 1934.—Salustiano del Olmo.

Un Bando
Don Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia.

Hago saber: Que declarada en este término municipal la enfermedad de la rabia en la especie canina, a fin de evitar los perjuicios que tan terrible dolencia pueda ocasionar al vecindario, se considera esta Alcaldía en el deber de recordar cuantas disposiciones contienen las Ordenanzas municipales y los repetidos bandos dictados sobre perros vagabundos y especialmente la siguiente:

Los dueños de perros tienen la obligación de inscribirlos en la matrícula que al efecto se halla abierta en este Ayuntamiento, donde se facilitará la oportuna cédula de inscripción con el número de la matrícula que deberá estar marcado en el collar o medalla que ha de llevar el perro, hallándose obligado también a dar parte inmediatamente a la Alcaldía si se observasen en el animal síntomas de estar atacado de hidrofobia así como de las personas o animales a quienes hubiese mordido.

Queda terminantemente prohibido circular por las calles a ningún perro sin que lleve bozal o sea conducido atado con cadena o cordón. Los que se encuentren sin dichas condiciones serán recogidos por los agentes de la Alcaldía y depositados en el local al efecto designado, donde permanecerán por espacio de TRES días durante los cuales será devuelto al dueño que le reclame previo pago de la matrícula si no estuviese inscrito, del importe de la manutención y de la multa que en todo caso habrá de imponerse por infracción de dichas disposiciones. Transcurrido dicho plazo se harán desaparecer los perros recogidos y no retirados, en la forma que se juzgue más conveniente.

Los agentes municipales, cuidarán del más exacto cumplimiento de lo ordenado denunciando a la Alcaldía las infracciones que observen.

Palencia 22 enero de 1934.—Salustiano del Olmo.

Un Bando
Don Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia.

Hago saber: Que declarada en este término municipal la enfermedad de la rabia en la especie canina, a fin de evitar los perjuicios que tan terrible dolencia pueda ocasionar al vecindario, se considera esta Alcaldía en el deber de recordar cuantas disposiciones contienen las Ordenanzas municipales y los repetidos bandos dictados sobre perros vagabundos y especialmente la siguiente:

Los dueños de perros tienen la obligación de inscribirlos en la matrícula que al efecto se halla abierta en este Ayuntamiento, donde se facilitará la oportuna cédula de inscripción con el número de la matrícula que deberá estar marcado en el collar o medalla que ha de llevar el perro, hallándose obligado también a dar parte inmediatamente a la Alcaldía si se observasen en el animal síntomas de estar atacado de hidrofobia así como de las personas o animales a quienes hubiese mordido.

Queda terminantemente prohibido circular por las calles a ningún perro sin que lleve bozal o sea conducido atado con cadena o cordón. Los que se encuentren sin dichas condiciones serán recogidos por los agentes de la Alcaldía y depositados en el local al efecto designado, donde permanecerán por espacio de TRES días durante los cuales será devuelto al dueño que le reclame previo pago de la matrícula si no estuviese inscrito, del importe de la manutención y de la multa que en todo caso habrá de imponerse por infracción de dichas disposiciones. Transcurrido dicho plazo se harán desaparecer los perros recogidos y no retirados, en la forma que se juzgue más conveniente.

Los agentes municipales, cuidarán del más exacto cumplimiento de lo ordenado denunciando a la Alcaldía las infracciones que observen.

Palencia 22 enero de 1934.—Salustiano del Olmo.

Un Bando
Don Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia.

Hago saber: Que declarada en este término municipal la enfermedad de la rabia en la especie canina, a fin de evitar los perjuicios que tan terrible dolencia pueda ocasionar al vecindario, se considera esta Alcaldía en el deber de recordar cuantas disposiciones contienen las Ordenanzas municipales y los repetidos bandos dictados sobre perros vagabundos y especialmente la siguiente:

Los dueños de perros tienen la obligación de inscribirlos en la matrícula que al efecto se halla abierta en este Ayuntamiento, donde se facilitará la oportuna cédula de inscripción con el número de la matrícula que deberá estar marcado en el collar o medalla que ha de llevar el perro, hallándose obligado también a dar parte inmediatamente a la Alcaldía si se observasen en el animal síntomas de estar atacado de hidrofobia así como de las personas o animales a quienes hubiese mordido.

Queda terminantemente prohibido circular por las calles a ningún perro sin que lleve bozal o sea conducido atado con cadena o cordón. Los que se encuentren sin dichas condiciones serán recogidos por los agentes de la Alcaldía y depositados en el local al efecto designado, donde permanecerán por espacio de TRES días durante los cuales será devuelto al dueño que le reclame previo pago de la matrícula si no estuviese inscrito, del importe de la manutención y de la multa que en todo caso habrá de imponerse por infracción de dichas disposiciones. Transcurrido dicho plazo se harán desaparecer los perros recogidos y no retirados, en la forma que se juzgue más conveniente.

Los agentes municipales, cuidarán del más exacto cumplimiento de lo ordenado denunciando a la Alcaldía las infracciones que observen.

Palencia 22 enero de 1934.—Salustiano del Olmo.

Todavía se conserva la sorpresa "bomba"

Aumenta la expectación ante la "Fiesta del Perfume" y faltan los curiosos que se acercan a los periodistas y con absoluta confidencialidad inquirieren detalles sobre la "sorpresa bomba" que estos preparan para hacer que el magno festival del día 30 de febrero, sea lo que debe de ser.

Por ahora, es prematuro todavía descorrer el velo misterioso que constituye el atractivo máximo de la "Fiesta del Perfume" en la cual según nuestras noticias se ha de reunir lo más selecto no sólo de nuestra capital, sino también de las poblaciones cercanas y de los pueblos importantes de la provincia.

Estos días se han cursado unas cartitas misteriosas, cuya finalidad se sabrá muy pronto.

Para hacer que el Teatro Principal sea el marco adecuado para esta magnífica fiesta, la comisión organizadora ha requerido el concurso de don Valentín Agudo, verdadera autoridad técnica en arte decorativo, para que personalmente dirija el adorno del Teatro con el gusto artístico, elegancia y la fastuosidad que caracteriza. Con esta colaboración no parecerá exagerado decir que el Teatro aparecerá convertido el día 30 en una sumptuosa pista de baile, fantásticamente adornada para servir de insuperable marco a la "Fiesta del Perfume".

Esta tendrá el carácter de la más irreprochable fiesta de sociedad, dentro de la mayor seriedad y corrección. Es propósito de los organizadores elevar a toda costa el tono de la fiesta para lo cual pondrán en juego todos los recursos imaginables, siendo la entrada por rigurosos invitación tanto para los caballeros, como para las señoras, reservándose en todo caso el derecho de admisión.

Durante la fiesta funcionará una magnífica Tómbola por un nuevo procedimiento de gran atractivo y para la cual han comenzado a recibir los periódicos ofrecimientos que agradecerán en todo lo que valen.

Aparte de la verdadera "lluvia de regalos" que nos envían las más acreditadas Casas de Perfume y que serán sorteados gratuitamente entre los que asistan a la fiesta mediante el juego "British Fortune Whell Ball", la Tómbola constituirá como todos los años un tentador y sumo bazar de toda clase de regalos, algunos de los cuales serán verdaderamente importantes.

Se han repartido ya numerosas circulars y hemos comenzado a recibir regalos.

La acreditada "Perfumería Pele" de Sevilla, nos ha enviado gran cantidad de frascos de la famosa "Loción" de su marca.

—El Excmo. señor Marqués de Valdivia, nuestro distinguido amigo, una artística y valiosa perla de carey.

La importante Casa de Ultramarinos de don Alejandro Ortega, una Caja de los exquisitos dulces "Reife".

Hemos recibido ofrecimientos del señor Jefe de Teléfonos, don Enrique G. Alvarez, de la Fábrica de Mantas de don David Rodríguez, de don Agustín Ballester, de la Escuela de Artes y Oficios y de varios comercios de la capital.

A todos nuestro más sincero agradecimiento.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :: PALENCIA

**CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**

HORAS DE CAJA: de NUEVE Y MEDIA a UNA Y MEDIA
Asesor: Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO Director: D. LUIS A. POLANCO

SUCURSAL EN VILLADA

EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

TARJETAS DE VISITA
Lo más nuevo
Imprenta "El Diario Palentino" Palencia

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Meta-bolismo
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Sociedad Anónima de Construcciones Urbanas

Domicilio social: MADRID, Avenida de Eduardo Dato, 27

DELEGACIONES GENERALES en: Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona, Palencia, Santander, San Sebastián, Valladolid, Zaragoza.

SUD-DELEGACIONES Y CORRESPONSALES en las plazas de más importancia de España.

DELEGACION GENERAL EN PALENCIA: Oficinas provisionales, MAYOR PRAL., 153-155

Delegado Provincial y Abogado asesor. D. Carlos Alonso Sánchez
 Arquitecto D. Antonio Camuñas Paredes
 Ingeniero. D. Vicente Almodóvar Rodríguez
 Procurador D. Diocleciano de la Serna González

Operaciones que realiza la Delegación

- a) **CONTRATAS** de toda clase de OBRAS PÚBLICAS con el Estado, Provincia y Municipios, Abastecimiento de aguas potables e industriales, construcción de mercados, sanatorios, grupos escolares, alcantarillados, puertos, caminos, carreteras, etc., etc.
- b) **CONSTRUCCIÓN** de viviendas en general proporcionando crédito hasta un 75 por 100 del coste total de la obra, con plazos de amortización hasta un total de 30 años.
- c) **REFORMA** y terminación de fincas en las mismas condiciones que las reseñadas para su construcción.
- d) **COMPRA-VENTA** de edificios, solares, fincas rústicas, pues el diario tráfico en esta clase de inmuebles, facilita a esta Sociedad un medio de complacer los deseos del cliente.
- e) **CONSTITUCIÓN** de créditos hipotecarios y su conversión en otros nuevos, para mayor comodidad de su clientela, asegurándola una inversión fácil y segura del dinero, así como una absoluta discreción en la negociación de créditos.

PROXIMAMENTE podrá esta Delegación iniciar el **SEGURO DE REPARACION Y CONSERVACION** de toda clase de edificios, mediante primas módicas y altamente convenientes para los propietarios

¡PROPIETARIOS! Si queréis obtener de vuestras fincas o solares la máxima utilidad, sea por venta, reforma o nueva construcción, no dejéis de visitar las Oficinas de nuestra Delegación en esta ciudad. Una visita vuestra a nada os compromete y puede ser la base de un negocio.

¡INDUSTRIALES del ramo de construcción! Os interesa conocer la forma de operar con esta Compañía, sobre todo en estos tiempos de carencia de trabajo y dificultades financieras. Donde quiera que os halléis establecidos os interesa contratar con esta Sociedad.

A N U N C I O S E C O N O M I C O S

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesitéis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

RODILLOS DE SERRONADORES, de cualquier número de discos, armazón de madera o de hierro. Con y sin ruedas. Precios afinadísimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos, número, 58. Palencia 8

ARADOS BRABANT. Con vertederas esmeriladas y vertederas de cristal, exclusiva de esta casa. Precios afinados. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia. 8

ARADOS GIRATORIOS. Para todos los usos. Única Casa que dispone del giratorio semi-brabant tipo IRUNA de dos vertederas. Arados brabantes belgas y nacionales. Inmejorables Arados CHATTANOOGA y AMAYA Cultivadores, gradas y toda clase de maquinaria agrícola en general. Pablo Pinacho Marcos. Alisal, 53. Palencia. 4

ANASADORAS Y BATIDORAS. TODOS LOS APARATOS PARA EL PAMADERO Y CONFITERO. PIDASE OFERTA ILUSTRADA. MATHEUS. APARTADO 125. EL BARRIO. Representante: AGUADO. Colón, número 29.—PALENCIA

CASA, con dos viviendas, amplio corral, produce buen interés, se vende en buenas condiciones. Para tratar con Leopoldo Ojeda, calle Ferrer, Guardia (frente a los Cuarteles).

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

VEA EL NUEVO 7 HP.



El automóvil de mayor fama y más economía. Está reconocido como el mejor coche pequeño.

Concesionario:
FELICIANO ORTEGA COLOMBRES PALENCIA

MULAS
 ATENCION ¡labradores! Han llegado un gran lote de mulas francesas buenisimas, de todas las tallas, en las cuadras de Abelardo Fernández, Avenida de la República, número 6. Se dan facilidades para el pago.

MANDARINAS. Muy superiores a 1,50 pesetas el ciento. Almacén de frutas de Sabinza Matilla.

SE VENDE una mula cerrada de cinco dedos sobre la marca. Para tratar y verla en Cordovilla la Real, con Liborio Arribas.

Consagrarse al comercio con el Sol entre por sus puertas y con él, el oro. Llame al Teléfono número 6 y se le presentará ocasión de conocer los precios de publicidad que EL DIARIO le ofrece.

BATERIAS de varias marcas, liquidamos a 40, 50 y 60 pesetas. Talleres Volta. Becerro de Bengoa, 8.

SE VENDE una huerta de cabida de seis obradas, una cuarta y 40 estadales, o la mitad de ésta, al extrarradio de la capital, en su término denominado "Isolote de Sandoval", con su casa, tres norias, árboles frutales, nogales, olmos, orilla del río Carrion, frente al Prado de la Lana. Para tratar con Roque Ellices, Travesía Secretario Vázquez, número 1, tercero, en Palencia.

MOLINEROS. Por sobrante de maquinaria se vende una Limpia combinada superior y otra Belga. Para informes en "Molino Pajares". Palencia.

AMA DE CRIA, desea criar en su casa, primeriza, de 24 años de edad, leche de ocho días, en Villamediana. Teresa Aguado.

BARBERIA. Se traspa en la calle Colón, número 37. Para tratar en la misma.

AUTO Xiser, de 10 caballos, con motor valé de Aviación, habiendo recorrido solo 3.000 kilómetros. Se vende con precio muy reducido. Informes, Mayor Principal, 159, primero.

Los mejores regalos para Navidad-Año Nuevo-Reyes

Cine Kodak y Pathe Baby Cine Kid-Pathe por 100 Pesetas

Nik-Cinema por 18'50

Aparatos fotográficos, libros y cajas de pinturas, novelas cuentos, construcciones, plumas estilográficas

Albino R. ALONSO
 Mayor pral., 79.—Palencia

BAR MANO. Gran vino de Rioja. Único establecimiento que lo tiene en Palencia.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LA MEJOR distracción, Sujeción y enseñanza



se la proporciona una **PLUMA ESTILOGRÁFICA**

Nuestro surtido se compone de más de un millar de plumas de diferentes precios y marcas

PAPELERIA

Merino

Regalamos a todos los niños un calendario de bolsillo

DEPENDIENTE, joven y apto para escritorio y viaje por la provincia, necesita importante casa de ABONOS. Informes en la Administración de este periódico.

SE VENDE una vaca de abundante leche, que cumple el año 17. Para verla y tratar en Ampudia de Campos con Anacleto Trigueros.

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio. Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

INDUSTRIALES, LABRADORES

HORTELANOS
 Visidad carretera Arturo donde encontraréis una rápida y perfecta construcción y reparación de toda clase de carruajes.

Especialidad en construcción de ruedas para grandes cargas, garantizadas.

Siempre en venta carros y ruedas usadas de diferentes tamaños a precios baratísimos.

Visiteme y se convencerá. Arturo González García. Avenida de Valladolid (frente a la cárcel). Palencia.

AUTOMOVILES OCASION:
 Vendo. Chevrolet 6 cilindros cerrado, perfectísimo estado. Renault, 4 cilindros, cerrado, 8 caballos, toda prueba. Fiat 501, turismo, toda prueba, 1.400 pesetas. Benz, cerrado, 8 H. P. pesetas 850. Fiat 509, cerrado, 8 H. P. toda prueba, estado inmejorable. Camioneta Chevrolet, gemelas, estado como nueva, precio interesante. Agencia Chevrolet, Jesús Puertas. Palencia.

LABRADORES. No compréis vidés americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles, haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente de Hierro, primera huerta, derecha. Palencia.

¡ALTO AQUÍ!

Lechazo,	3,20 kilo
Ternera, primera,	5,50 "
Ternera, segunda,	4,50 "
Ternera, baja,	2,60 "
Carne de vaca, con hueso,	2,40 "
Carne de vaca, filetes,	4,00 "
Cordero	2,40 "

¡NO CONFUNDIRSE!

Carnicería "El Campesino"

Calle Mancornador, número 4

Fábrica de Boínas

"Exportadora Vasca" Pradoluengo (Burgos) Sus clases "Popular", "Especial", "Primera" y "Exposición", no tienen competencia posible en calidad y precio. Haga un pequeño ensayo y se convencerá.

Anuncio y prosperidad son una misma cosa. No hay casa que anuncie que no sea rica.

La Administración de EL DIARIO le ofrece presupuestos de publicidad verdaderamente ventajosos. Llame al Teléfono número 6.

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
 Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

LABRADORES. Vendo trigo catalán de monte seleccionado, para sembrar. Razón, Valdescria, número 21. Román Zarzosa.

NECESITAN ustedes huevos frescos, Victorina la fresquera les vende en el Barrio del Otero a 3,50 docena y conejos pequeños y grandes.

VENDO dos vacas recién paridas con su jato cada una, y una cabra parida de ocho días con dos chivatos. Para tratar con su dueño en Villabermudo de Ojeda. Ismael García.

VIUDA joven, se ofrece para todo el día, indistintamente. Informes en esta Administración.

No hay anuncio perdido completamente, llegará un día en que nos será muy interesante. PIDA V. presupuesto de publicidad a EL DIARIO PALENTINO.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

El Donostia, al ser vencido por el Madrid, en Atocha, complica la incógnita del campeonato de la Liga

CAMPEONATO DE LIGA
El desarrollo y resultados de los partidos de Liga jugados ayer fueron los siguientes:

PRIMERA DIVISION
En Sevilla, el Betis después de jugar un buen encuentro en el que todos sus componentes pusieron todo el entusiasmo en la lucha derrotó al Valencia por dos tantos a uno. Terminó la primera mitad con uno a cero favorable a los valencianos marcado por Torredor. En la continuación aumentó su dominio el once sevillano obteniendo los dos goles que le dieron el triunfo por medio de Timini y Unamuno. Del Valencia sobresalió el trió defensivo, distinguiéndose por el Betis Unamuno y la línea de medios. Arbitró Escartín.

En Santander, en el campo del Sardinero, el Racing local triunfó por tres tantos a uno sobre el español barcelonés. El encuentro fue bien jugado por ambos bandos, logrando el triunfo los sanderineros por su mayor decisión en el tiro. El Racing marcó uno de sus tantos en la primera parte por medio de Loredo. A continuación los montañeses obtuvieron dos nuevos goles ambos marcados por Pombo mientras los españoles lograron batir por única vez al meta enemigo por mediación de Edelmir I. Por el Español Lorenza, Sole y Prat. Del Racing Artache, Ruiz e Iordía. Arbitró Villana.

En Barcelona, en el terreno de las Cortes el equipo azulgrana venció con toda facilidad al Arenas por cuatro a cero. Un solo gol se obtuvo en los primeros cuarenta y cinco minutos introducido por el meta arenero en su propia meta al querer despejar con el puño un centro de Ventolra. En la segunda parte el dominio barcelonés fue intenso y Ventolra hizo dos goles más para su equipo lográndose el cuarto en otra jugada desgraciada del meta arenero. Arbitró Iglesias.

En Bilbao, en el campo de San Mamés el Athletic bilbaíno derrotó con toda facilidad al Oviédo por seis a dos. Como se desprende del resultado el dominio de los campeones de España fue claro. Dos goles se obtuvieron en la primera parte marcados por Aragorri y Gorostiza. Después bilbaínos lograron sus cuatro tantos restantes por mediación de Chirri que marcó dos. La fuente e Iraragorri. Los tantos ovetenses fueron obra de Lángara y Herrerita. Del Athletic todos bien y por el Oviédo el trió defensivo. En el once bilbaíno debutó como defensa el

que había sido hasta ahora medio derecha Gilaurren. Arbitró Casterlenas.

En San Sebastián, el Donostia en su terreno de Atocha fué derrotado por el Madrid por tres a cero. Este resultado constituye la sorpresa de la jornada ya que no se esperaba el triunfo de los madrileños. Estuvieron empatados a cero hasta unos minutos antes de finalizar la lucha en la que el Madrid logró sus tres goles por medio de Hilario y Luis Regueiro dos. Sobresalieron ambos trios defensivos. Arbitró Arribas.

SEGUNDA DIVISION
En Vitoria, el Deportivo Alavés luchó en el campo de Mendive.

A. PASCUAL HIGELMO
Médico CIRUJANO.

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.
Mayor Principal, 28, 2.
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

zorroza con el Osasuna siendo batido por dos a cero. Durante el encuentro nevó en abundancia. El dominio pamplonés fué constante pudiendo haber marcado más goles. Marcó los dos Vergara uno en cada tiempo. Resultaron lesionados retirándose del terreno el Alavés Arara y el Pamplonés Catachus. El mejor de todos fué el portero vitoriano Eizaguirre. Arbitró Villanueva.

En la Coruña, el Deportivo local venció por dos a cero al Sabadell. Los catalanes se defendieron bravamente del buen juego desarrollado por sus enemigos logrando mantener su meta incólume durante todo el primer tiempo. Agotados los defensores del marco sabadellense por el

esfuerzo hecho en la parte anterior no pudieron impedir que en la segunda parte fueran batidos en dos ocasiones por medio de Diz uno de ellos al lanzar un penalty. Del Sabadell sobresalieron Gual y Fournier y del Deportivo Rivera y Lele. Arbitró Montero.

En Madrid, el Athletic derrotó al Unión de Irún por tres a uno en un encuentro que careció de interés. A no ser por la buena labor de Emery el tanteo favorable a los madrileños hubiera sido mayor. Dominaron en absoluto los atléticos. Marcaron los madrileños Guiría y Elicegui en el primer tiempo. En la segunda parte se obtuvo un gol de los rojiblancos obra de Guiría. El Irún había logrado en el primer tiempo su único tanto por mediación de Lecuona. Arbitró Camorera.

En Murcia, en la Condomina, el Sevilla fué derrotado nuevamente. El triunfo de los murcianos se logró por dos tantos a uno. Todos los goles fueron logrados en el primer tiempo. Por los locales los lograron Cornichero y Ferrer, siendo Campanal el autor del tanto sevillista.

En la continuación a pesar de dominar intensamente el Murcia no consiguió aumentar su tanteo. Sobresalieron de los vencedores Sornichero y Roig. Por los andaluces Eizaguirre. Arbitró Melcon.

En Gijón, el Sporting local triunfó por dos a cero sobre el Celta vigués. El equipo gallego mereció por su buen juego otro resultado. El primer tiempo dominó el Sporting marcando un gol en una intervención de Evangelino. Presionaron los gallegos en la segunda parte pero no pudieron marcar por verdadera desgracia. El segundo gol gijonés lo logró Nani en combinación con Herrera. Por el Sporting Pena y Calleja, sobresaliendo de los gallegos el trió defensivo. Arbitró Steimbom.

Resultados Comentaristas e impresiones por Teus

CAMPEONATO DE LIGA
PRIMERA DIVISION

Resultados

Donostia-Madrid	0-3
Barcelona-Arenas	4-0
Racing-Español	3-1
Betis-Valencia	2-1
Athletic-Oviédo	6-2

CLASIFICACIÓN

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	12	7	2	3	42	19	16
Madrid	12	7	1	4	23	20	15
Donostia	12	5	4	3	20	17	14
Racing	12	6	1	5	26	27	13
Barcelona	12	6	0	6	35	29	12
Español	12	5	1	6	28	28	11
Valencia	12	5	1	6	19	26	11
Betis	12	5	1	6	17	27	11
Oviédo	12	4	2	6	27	30	10
Arenas	12	2	3	7	15	29	7

SEGUNDA DIVISION

Resultados

Athletic-U. de Irún	3-1
Murcia-Sevilla	2-1
Sporting-Celta	2-0
D. Coruña-Sabadell	2-0
Alavés-Osasuna	0-2

CLASIFICACIÓN

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	12	8	2	2	35	19	18
Sevilla	12	6	4	2	38	23	16
Sporting	12	6	2	4	25	27	14
Murcia	12	6	1	5	23	24	13
Osasuna	12	6	0	6	33	25	12
Celta	12	5	2	5	22	20	12
Irún	12	5	2	5	23	30	12
Coruña	12	4	2	6	22	20	10
Sabadell	11	2	3	6	19	30	7
Alavés	11	1	2	8	16	38	4

TERCERA DIVISION

Resultados

Nacional-Valladolid	1-1
Racing F.-Baracaldo	2-1
Logroño-E. Avilés	3-2
Gimnástico-Cartagena	2-1
Zaragoza-Elche	2-0
Hércules-Levante	4-0
U. Vigo-Júpiter, suspendido	
Gerona-R. de Granada	2-2

Todo lo bien que habían puesto las cosas los vascos del Betis con su victoria, aquella de Chamartín, han un complicado un poco estos otros vascos del Donostia al perder en Atocha. Claro que tampoco olvidamos que también son vascos los del Madrid aunque su mala racha última hacía que nos lo recordaran menos. El caso es que la gran pugna Athletic-Madrid de todas las temporadas, se presenta emocionante en los últimos encuentros de la Liga. Un punto por delante el equipo vizcaíno y cada uno con tres desplazamientos. Allí está la clave... y allí está el vencedor final. En el que de los tres en cuenta de fuera se traiga más puntos, se llevará el gato al agua, con la ventaja para el Athletic de que la igualdad en la puntuación es el título de campeón. Porque ni el más optimista madridista puede soñar en incluir a su favor la balanza del goal average particular mejorando en caso el 5 a 1 en contra de San Mamés.

Todo el interés de la jornada del domingo lo acapara esta magnífica e inesperada victoria del Madrid sobre el Donostia, en el mismo campo donde el Athletic sucumbió por igual tanteo. ¡Es difícil aprovechar mejor nueve minutos finales! En este encuentro se lo jugaba todo el Madrid. Derrotado quedaba al margen por este año de la competición. Ahora todavía quedan esperanzas, no muchas, pero sí algunas.

El acostumbrado paseo triunfal del Athletic en San Mamés, esta vez a costa del Oviédo. No hay equipo que no conozca allí la derrota. Pero no una derrota soportable, sino el fuerte tanteo en contra, que llega siempre a la media docena o se le aproxima por muy poco.

Demasiada velocidad del Racing en su terreno del Sardinero. Todo el juego científico y medido del Español, no fué suficiente para frenarlos Un 3 a 1 que sitúa admirablemente al equipo montañés en un cuarto puesto. Pasó sus apu-

ros el Betis allá en Sevilla. Después de la derrota, ante el Athletic, otro descalabro a domicilio podía hacerles peligrar. Y hubo algo más inquietante. Fué el Valencia mucho tiempo por delante y el empate solo llegó en los últimos momentos. Sigue el Arenas desilanzándose cuesta abajo. Otra derrota y ésta amplia. Un 4 a 0 en las Cortes. No se despega de la cola... y por las trazas tiene difícil salvación.

Jornada tranquila, en la segunda división. Aquí no hubo sorpresas. Se impuso el terreno salvo en Vi-

obligación de perder. Ni con los profesionales ni sin ellos, tienen remedio sus males. Esta vez su vencedor fué el Osasuna.

En la tercera, después de la gran criba de estas semanas, queda pendiente de decisión la clasificación en los grandes grupos. Los resultados del domingo aclaran posiciones para el Baracaldo y el Valladolid. En un tercer lugar es fácil que se coloque el Logroño, que ayer dejó un poco a un lado al obstáculo del pegajoso Avilésino. Por el otro lado se afirma el Zaragoza. Y luego existen cuatro.—Elche, Hércules, Levante y Gimnástico—, con posibilidades de colocarse en los dos puestos que se clasifican.

La retirada del Júpiter ha dejado el camino libre al Unión vigués en su eliminatoria. En la otra el Recreativo de Granada proporciona la sorpresa de su empate en Gerona... siempre que no le pase luego en su campo lo que a la Ferroviaria.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES

CHEVROLET
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.
Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

De qué Casa adquiriré las semillas que necesito sembrar y que sean de garantía absoluta?
Esta es la pregunta que a diario se hacen agricultores y hortelanos.
La contestación es sencillísima:
DE LA CASA
Bernardo Alonso
puesto que su dueño se impuso el trabajo de ser horticultor doce años consecutivos, para adquirir los conocimientos necesarios para saber lo que compra y vende.

NO DUDE
BERNARDO ALONSO
le servirá a satisfacción las semillas FORRAJERAS y HORTALIZAS que usted desee.
CALLE DE DON SANCHO, NUMERO 9.—PALENCIA

1.º DE FEBRERO
Apertura de 'EL TRIUNFO'
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Visite este establecimiento y verá precios baratísimos
Vea los escaparates de
"EL TRIUNFO"
Mayor Pral., 115 a 119 (esquina a la Calle Nueva)

UNA VENTANA POR LA QUE USTED PUEDE ASOMARSE AL MUNDO
Basta elegir en la lista la emisora que desea oír y sintonizar la escala. Matemáticamente y con igual sencillez con que se pone en hora un reloj o se marca el número de un teléfono, escuchará Vd. la emisora elegida.
Pida una demostración del nuevo receptor
PHILIPS 636
A "SUPERINDUCTANCIA"
Exclusivo: "LA FILARMÓNICA"
Valentín Calderón, núm. 5
Teléfono 362.—PALENCIA
LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934.

no espere ni un día más
compre hoy mismo un
Opel
J. Puertas
M. Pral., 135
Completo y sobrietón

La suave caricia de la calefacción
IDEAL CLASSIC
llenará de encanto el reposo de su hogar pues le pondrá por completo a salvo de los fríos zarapazos del invierno.
SOLO GASTA 3 CENTIMOS por hora y habitación
Informes GRATIS.
TEODORO ARIAS
García Ruiz, 11 :: PALENCIA
Cuartos de baño y reparaciones de todas clases, concernientes al ramo de calefacción y saneamiento

Compañía del Pacífico
Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puestos de Chile, hasta VALPARAISO.
Saldrá de Santander el 20 de enero, la motonave "REINA DEL PACIFICO"
Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, el vapor, "ORDUNA" el 4 de febrero.
"ORBITA" 18 de marzo.
Para informes, dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER
Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de
SAN LUIS
Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad.
De venta al por mayor y menor en
ALMACENES DAVILA
Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150.
Sucursal: Mayor, 189.
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

USUARIOS CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PROVIENDO EL DE ESTA MARCA
CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER
Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Comisión Provincial reguladora del mercado de trigo

LIQUIDACION
 La Comisión celebró su última sesión para practicar la liquidación general el sábado pasado en la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil.

Los asuntos pendientes examinados por el señor Secretario, han resultado que esta Comisión tiene un saldo a su favor de 59.34 pesetas.

El fin de que se conozca la realidad de las cantidades recaudadas por esta Comisión, por el 100 del importe de las compras de trigo en la provincia durante su actuación, acordó publicar el extracto de la inversión.

Debe
 Liquidado por el 0,25 por 100, 26,46 pesetas.

Haber
 Liquidado a las Juntas locales por 100, 53.627,08 pesetas. Liquidado por t/a a la cuenta de Silos Cooperativos, 53.627,08.

Liquidado a la Comisión del 0,05 por 100 para sus gastos, pesetas 25,54.

Tratado de las Juntas locales, 134.196,46 pesetas.

La Comisión acordó publicar la Memoria que el secretario de la misma, don José Mañanés, ha redactado al seno de la misma y que revela toda la actuación de la Comisión y además se demuestran las consecuencias del problema del trigo, para servir de ejemplo a las otras Juntas de la provincia.

Dicha Memoria se detallan las inversiones de estos fondos, acordó hacer constar la gratitud a todos los que intervinieron en la aplicación del Decreto de 15 de septiembre de 1932, sin cuya colaboración, no habría sido posible haber llevado a cabo la labor y trabajos realizados.

La Comisión provincial ha dis-

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Villada

Ante los halagüeños ofrecimientos del Poder Central y la buena acogida que les dispensan las minorías que apoyan al Gobierno en las actuales Cortes, para combatir el paro obrero en España, que a la vez que terminaría con este mal —al amparo del cual, tantos desprecios adjudicándose el calificativo, de parados, han sustituido a los que en realidad lo eran, restándole buenas cantidades de jornales, que si no totalmente, hubieran aliviado en gran parte la angustiosa situación de gran número de familias obreras, que no tienen más medio de subsistencia que el jornal que de tarde en tarde llega— fomentaría las obras públicas para servicio del Estado y de la economía nacional, esta villa, tan acostumbrada al olvido en la hora de repartir beneficios procedentes en buena parte del esfuerzo económico de su vecindario, y debido en la mayoría de los casos a la negligencia de sus dirigentes políticos y administrativos—muy acostumbrados a la censura de las pocas personas que con alteza de miras y pensando en acarrear beneficios para la villa que las vio nacer y muchas veces tienen que retroceder en el camino emprendido por la falta de colaboración, y ante el desengaño de que, mientras concentran su actividad en los fines para que el hombre fué creado, su proceder y muchas veces su honra se ve en entredicho de cafés, casinos y tabernas—ha concebido una pequeña esperanza de que una reducidísima parte de los millones que a los efectos indicados se han de distribuir en España, llegue a esta villa de Campos que desde tiempos remotos no puede consignar en su haber una insignificante cantidad concedida por la Provincia o el Estado para remediar alguna de las muchas deficiencias que tiene en el orden de trabajo, obras y sanidad públicas.

No queremos cometer una in-

población y en una de las calles más céntricas de la misma un foco de infección, con el nombre de laguna que en una extensión de cinco mil metros cuadrados recoge las aguas de la tercera parte de la población, y no teniendo salida alguna llega la época de calor y adquiere tal estado de putrefacción que en muchas ocasiones ha producido enfermedades peligrosísimas para la salud pública y ocasionado la muerte de muchas personas, especialmente de niños. De nada han servido los requerimientos de las autoridades sanitarias para terminar con tan formidable foco de infección: antes, al contrario, parece ser que ha servido para que buen número de vecinos hayan hecho de la laguna un gran depósito de basuras que contribuyen a aumentar los males enumerados.

Con el saneamiento de esta laguna bien con medios que facilitarían la salida de las aguas o procediendo de una vez al relleno de ella con las tierras de fincas próximas propiedad del Ayuntamiento, se habrá adelantado mucho en el orden sanitario y habría desaparecido la crisis de trabajo en la localidad durante un año, siempre que nuestros representantes legales no pongan todo su esfuerzo para conseguir la irrisoria cantidad que anteriormente fué concedida para estos fines.

Villada 21 enero 1934.
 Pedro Ballesteros
 (Continúa.)
Villatoquite
 Muchacho herido.
 Rñeron Eustaquio Rodríguez Domínguez y Francisco Espeso Ibáñez, resultando este último herido de pronóstico reservado.

Natalicio.
 Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Fidal Rodríguez Giraldo, esposa de

interesados en el asunto, resolvieron que, en sesiones sucesivas se iría formando el programa de festejos y se fijaría el día que definitivamente había de celebrarse la Feria, así como el anuncio en los periódicos.

El Corresponsal.
Alar
 El mercado de ayer, estuvo en extremo desanimado con escaso número de vendedores, pues cayó por la mañana una cantidad considerable de nieve e imposibilitó por completo la concurrencia de vendedores y compradores.

Esto mismo, nos priva de hacer una reseña de los precios que han

Palencia está entusiasmada, con la Casa Martín, porque convierte a sus hombres en los hombres de postín, porque con sus buenos guantes, los abrigos y sombreros, a donde quieran que vayan son sus clientes los primeros.

Abrigos Brumel en paño y cuero. Camisería. Mayor Pral. 78.

regido, ya que las operaciones fueron muy pocas y por lo tanto nos desautoriza para buscar un nivel de las cotizaciones.

No obstante, podemos anticipar que las patatas y el trigo, mantienen una tendencia alcista y que se observa una demanda de consideración.

En los días 27 y 28 del corriente, tendrá lugar la celebración de la feria muy acreditada feria, último sábado y domingo de enero, que tantos éxitos ha venido obteniendo durante los muchos años que se ha celebrado y no por otra razón, es fácil pensar que si el tiempo lo permite será un día de numerosa concurrencia de vendedores y compradores, ya que como antes digo goza de un gran prestigio.

Dadas las innovaciones creadas

Una circular sobre las declaraciones juradas de existencias de trigo

El "Boletín Oficial" de la provincia en número extraordinario, ha publicado la siguiente circular, relativa a la ampliación del plazo de presentación de declaraciones juradas de existencias de trigo:

Ilustrísimo señor: Diferentes representaciones parlamentarias y el Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias se han dirigido a este ministerio solicitando la ampliación del plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigos, determinado en las disposiciones dictadas recientemente fijando las tasas de dicho cereal y regulando el comercio del mismo.

Este ministerio, siempre acogedor de las demandas que justificadamente se le hacen para el mejor encauzamiento de la vida nacional, estudió la solicitud referida, que ha estimado pertinente, al objeto de que la realización de tan importante servicio, base imprescindible para las determinaciones del Poder público, tenga la mayor eficacia.

Sexta. Por los gobernadores civiles, a propuesta de los alcaldes o a su propia iniciativa, cuando tuvieren conocimiento de alguna infracción, se aplicarán con todo rigor las sanciones a que se refiere el artículo 9.º del repetido Decreto de 24 de octubre del año próximo pasado.

Séptima. Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto de 6 de marzo de 1930 (Ley de la República de 16 de septiembre de 1931), en relación con el artículo 1.º de la misma disposición legal, por este Ministerio, previo acuerdo del Consejo de ministros, se podrá imponer mayores sanciones, llegándose incluso hasta la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo falseada, en más o en me-

nos, de la que conste en su declaración jurada.

Octava. Terminada la fecha indicada de 31 de enero actual, se procederá por este ministerio a disponer las precisas investigaciones para comprobar las existencias de trigo declaradas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal; castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla precedente.

Novena. Todos los fabricantes de harinas, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 24 de octubre del año último, deberán mantener constantemente la provisión o "stock" de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal, y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación, se girarán las oportunas visitas de inspección, en la forma establecida en la regla 8.ª de la presente Orden, con imposición, en su caso, de las correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor.

Lo que de Orden ministerial comunico a V. I. para su conocimiento y correspondientes efectos, Madrid 17 de enero de 1934.—Cirilo del Río.

Señor subsecretario de este departamento. (Gaceta del día 18 de enero).

La anterior Orden, dada su extraordinaria importancia y sereno firme propósito de la superioridad del cumplimiento exacto de esa disposición legal, se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia, la obligación en que se encuentran de dar la mayor publicidad por medio de pregones, bandos, etc., para que los interesados no incurran en las sanciones legales que con toda rigurosidad se aplicarán a los infractores.

Palencia 20 de enero de 1934.—El gobernador civil, Victoriano Maesso.

LEA USTED
El Diario Palentino

Comisión de Damas enfermeras de la Cruz Roja Española

Las señoras y señoritas que desean participar de las enseñanzas para obtener el título oficial de enfermera de la Cruz Roja Española, con opción al premio de todos los derechos de intervención en este humanitario organismo, y además en los casos correspondientes del Estado, se servirán presentar sus solicitudes extendidas en papel simple y debidamente autorizadas por sus menores de edad, por escrito en cada caso, dirigidas al ilustrísimo señor presidente delegado del Comité local de la Cruz Roja Española en Palencia, y entregadas a la ilustrísima señora doña Mercedes de Núñez, dama enfermera titulada de primera clase. Delegada especial del comité local para el servicio, Avenida del General Amor, número 7, segundo izquiera.

El plazo de presentación será únicamente hasta el 1 de febrero próximo.

La comisión de señoras de la Cruz Roja que ha tomado a su cargo la organización de sus estudios, se reserva el derecho de admisión con arreglo a los preceptos reglamentarios y atender a reclamaciones de ninguna clase.

Palencia 22 enero de 1934.—A. del C. L. El secretario, Diego de Diego Pontiles.

Circulo Mercantil e Industrial

En la Junta general ordinaria, celebrada, quedó constituida la directiva provisional en la forma siguiente:

Presidente, don Ramón Gómez de la Mata.
 Vicepresidente, don Salustiano del Olmo Salinas.
 Tesorero, don Nemesio López Argote.
 Contador, don Germán Grisasa López.
 Secretario, don Ambrosio Cuesta.
 Bibliotecario, don Elías Calvo Grajal.
 Vocales: don Camuto Castrillo, don Honorato Rafael Rico, don Mariano Manso de la Fuente y don Esteban de la Hera.

Revista de los mercados

Osorno, 19.
 En el mercado celebrado, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 50 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 10 la fanega.
 Centeno, a 59 y 60 reales.
 Avena, a 30.
 Titos, a 78.

Vino blanco, a 6,50 y 7 pesetas cántaro.
 Vino tinto, a 6 y 7,50.
 Aguardiente, a 25.
 Carne de vaca, a 4 pesetas el kilo.
 Lechazo, a 4.
 Carne de cerdo, a 5.
 Carne de ternera, a 5.
 Patatas, a 2 pesetas arroba.
 Huevos, a 2,75 y 3 pesetas docena.

Comedor Escolar

La señora doña Concha Mallol, viuda de del Olmo, costeará mañana la comida a los niños de la obra escolar católica, como tributo de piedad a la memoria de sus padres.

El tiempo que hace

BAROMETRO
 A las 18 de ayer, 706,6
 A las 8 de hoy, 706,8

TEMPERATURAS
 Máxima de ayer, 2,2
 Mínima de hoy bajo cero, 2,4

DIRECCION DEL VIENTO
 A las 18 de ayer, NNE
 A las 8 de hoy, Calma
 Nieve, 0,8

Sección Provincial de Agricultura

Mañana martes, 23 del corriente, quedará constituida la Comisión Provincial que conforme al decreto de 19 del corriente del Ministerio de Agricultura, se ha de formar bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil para la regulación del precio de las harinas y del pan durante el próximo mes de febrero, debiendo los miembros designados por las respectivas Asociaciones presentarse en el despacho del Gobernador civil a la una de su mañana con la urgencia que exigen las circunstancias legales.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO SUCURSAL EN PALENCIA **BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)

Domicilio Social: Alcalá, 14, MADRID
 Fundado en el año 1902

Realizamos toda clase de Operaciones Bancarias

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campoó

Cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro el 3 1/2 por 100 de "
Imposiciones a un año. el 4 por 100 de "

justicia al omitir la concesión del Estado, por mediación del señor Peña, de una subvención de 900 pesetas, en virtud de una petición de este Ayuntamiento para saneamiento de una laguna, cuyo costo total según presupuesto y proyecto de obras era de 34.000 pesetas.

Teniendo noticias de que nuestro Alcalde realiza gestiones apoyado por el activo y digno Gobernador civil de la Provincia, como asimismo por EL DIARIO PALENTINO, dispuesto según tradición costumbre, a defender con interés cuanto a la misma se refiere, y para que todos tengan en cuenta las muchas necesidades que tiene Villada, en los órdenes apuntados anteriormente, nos hemos propuesto dándole a conocer por medio de la acogida de este periódico, creyendo que de este modo contribuiremos a reparar tantas injusticias de que viene siendo víctima la villa de nuestras ilusiones.

MADERAS

Grandes existencias en maderas de chopo, provenientes de la explotación de las márgenes del Canal de Castilla comprendidas entre Villumbrales y Medina de Rioseco.

Para contratistas y particulares se hacen cuantas medidas necesiten, teniendo montada al efecto una Gran Sierra en el punto titulado Viñalta, con terreno apropiado para secaderos. Maderas del Norte. Entarimados de todas clases. Jambas, Rodapiés. Maderas del país en escuadras especiales y todo lo referente al ramo de construcción.

CARPINTERIA HERRERIA
 Grandes Talleres de **José Gallego Ruipérez**
 Teléfono, 67. Apartado, 47. PALENCIA

don José Manuel Escobar Velasco.
 Enhorabuena.

Se ha celebrado el cabo de año de la muerte del señor don José Díaz García, a cuyo acto se asoció todo el pueblo.

Reiteramos nuestro pésame a sus deudos.

Frómista
 Aclarando una noticia.
 Gustosos rectificamos la noticia que dimos en nuestro último remitido sobre el traslado de la Feria de marzo en esta villa.

Animados de los mejores deseos para informar a nuestros lectores, dijimos se había acordado por este Ayuntamiento, y no fué así; si no propuesta de algunos señores concejales la conveniencia del traslado.

Por fin, el sábado último con el asentimiento de algunos vecinos

Desde el 1 de Febrero

FORMIDABLE LIQUIDACION
 de retales y saldos de temporada

CALVO y PICALLO

últimamente por este excelentísimo Ayuntamiento, quedará sentado el precedente, de celebrar todos los últimos sábados de cada mes, el conocido y ya acreditado "Mercado Feria" que en meses pasados quedó organizado por una comisión nombrada al efecto y que se ha observado va despertando interés entre los pueblos limitrofes, es justo juzgar, que en este año, quedará debidamente arraigado el crédito de este mercado haciéndose paulatinamente acreedor a un merecido renombre.

Alar 21 enero 1934.
 El Corresponsal.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
 TRASLADO SU CONSULTA
 A BOCA-PLAZA, 4. 1.º
 ESQUINA A MAYOR PRAL.
 (Encima del Bar Palentino)
 PALENCIA

300 plazas con 3.000 pesetas

De guardianes de prisiones. Edad de 25 a 32 años. Instancias hasta el 31 de enero.
 Centro de preparación para Carreras Especiales, Colón, 53. (Casa de los señores de la Pisa).

Viveros Centrales Castellanos
SABADELL - HORTICULTOR
 Avenida de Valladolid. -- PALENCIA

visite nuestros Viveros y en ellos encontrará:

GRANDES CULTIVOS DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES DE INMEJORABLE CALIDAD
 PLANTAS DE JARDIN
 GRAN VARIEDAD EN ROSALES
 PLANTAS DE ADORNO Y FLOR CORTADA

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHE

Noticias de primera hora

Rico Avello confirma su salida del Ministerio de la Gobernación y la designación de Pita Romero para la Embajada del Vaticano

Y refiriéndose a los sucesos extremistas que se anuncian dice que tiene la seguridad de que no pasará nada

Madrid. — De madrugada habló el señor Rico Avello con los periodistas, diciéndoles que se acerca la hora de que abandone el departamento de Gobernación.

Los periodistas le dijeron que los diarios de la mañana dan como seguro su nombramiento para la Alta-Comisaría de España en Marruecos.

El señor Rico Avello no confirmó este rumor.

Un informador preguntó al ministro si la crisis afectaría a otros ministerios, contestando que el señor Pita Romero pasaría a desempeñar el cargo de embajador de España en el Vaticano.

Ignoraba si el señor Lerroux le sustituiría en la cartera de Estado.

Después habló el señor Rico de orden público en España, asegurando que las medidas extraordinarias adoptadas en la noche del sábado, respondían al anuncio de varios actos públicos que el Gobierno estaba en el deber de vigilar.

El domingo transcurrió tranquilamente en provincias. Solo en Irún se produjeron algunos incidentes que determinaron la presencia de los guardias de asalto.

PROCESADO POR ENVENENAMIENTO

Oviedo.—Se ha procesado sin fianza a Francisco Pérez Noste, como supuesto autor del envenenamiento de su esposa Joaquina Velasco.

Al sacarlo del Juzgado el público intentó lincharle impidiéndolo la fuerza pública.

SINDICALISMO CATOLICO

Gijón.—En el Ateneo Obreiro, dió una conferencia el magistral de la Catedral de Oviedo don Benjamín Ortiz, sobre sindicalismo católico.

Los extremistas le interrumpieron obligando a suspender el acto.

UN PERRO HIDROFOBO

Vigo.—De una finca cercana a la capital se escapó un perro rabioso.

Recorrió varios pueblos mordiendo a cuantas personas y animales encontró a su paso.

En el pueblo de Coya atacó al vecino Ricardo Lorenzo, el cual logró asfixiarle.

EL ATRACO DE TODOS

Los DIAS
Bilbao.—De madrugada tres individuos penetraron en una oficina de la calle de Hurtado Amézaga, encerrando a los em-

pleados y apoderándose de dos mil quinientas pesetas.

La Policía le busca activamente.

UNA NOTA DE MOLES

Ceuta.—La Prensa publica una nota del general Moles explicando su gestión. Dice que cree haber hallado solución para satisfacer las necesidades urgentes y afianzar la producción agrícola e industrial.

Tiene confianza en el plan trazado.

Agradece la colaboración que le han prestado las autoridades.

El señor Moles embarcó en el cañonero Dato partiendo con rumbo a Algeciras.

UN TIMO

Valladolid.—Una mujer llamada Isaida Gutiérrez, retiró del Banco Castellano 3.900 pesetas.

A la salida, un individuo se le acercó invitándola a entrar nuevamente para deshacer un error.

De esta manera hizo que la mujer le entregara el dinero desapareciendo rápidamente.

UN ASESINATO

Huesca.—En las inmediaciones de Luenga, apareció el cadáver de Antonio Puertolas, asesinado. Se cree que el móvil de este asesinato ha sido el robo.

Asamblea de periodistas en Madrid

Madrid. — Se reunieron esta mañana en asamblea las asociaciones de la prensa del Norte y Noroeste de España, acordando visitar al ministro de Trabajo, señor Estadella, para interesarle la resolución de algunos asuntos que afectan a los periodistas, tales como la inclusión de la clase en la ley de seguros contra accidentes del trabajo.

Se pondrán al habla los comisionados de estas entidades con la Asociación de la Prensa de Madrid, a fin de seguir una misma línea de conducta en lo sucesivo.

La Asociación de San Sebastián obsequió con una comida a don Basilio Álvarez, por el proyecto que defendió en las Cortes sobre jubilaciones de periodistas.



Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabo de HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Noticias de última hora

Esta mañana en el Tribunal Supremo comenzó vista de la causa instruida por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

NOTICIAS DE GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas un telegrama de Puerto de Santamaría, dando cuenta del choque de un correo con un mercancías.

Han resultado heridos el maquinista, fogonero y seis viajeros. En Valencia los extremistas cometieron un acto de "sabotaje" cortando los cables eléctricos. La población quedó a oscuras.

En Ciruela (Badajoz), la fuerza pública ocupó algunos explosivos.

Al despedirse el señor Rico Avello de los periodistas, éstos volvieron a preguntarle si sería nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, contestándole que lo ignoraba.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—Se ha desmentido oficialmente la noticia de que el señor March haya solicitado permiso al Gobierno para trasladarse a España.

INCIDENTES EN IRUN

Irún.—Varios huelguistas intentaron ayer paralizar el servi-

cio de tranvías de San Sebastián-Irun. Acudió la fuerza pública, siendo recibida a pedradas. Los de Asalto dieron una carga disolviendo los grupos.

El gobernador ha enviado más fuerza a Irún para mantener el orden público.

LOS SUCESOS DE BRIONES

Logroño.—Continuó esta mañana la vista de la causa instruida por los graves sucesos ocurridos en Briones durante los sucesos de diciembre último.

Para algunos procesados solicita el Fiscal la pena de diez años de reclusión.

Actúan diez defensores. Han desfilado 120 testigos.

REUNION DE HUELGUISTAS

Coruña. Esta mañana se reunieron los obreros del ramo de la construcción que se encuentran en huelga desde hace cinco meses, discutiendo ampliamente las bases para la solución del conflicto.

NUEVO RECTOR

Santiago de Compostela.—Ha sido elegido Rector de la Uni-

Rafael Rosillo, por haber entablado un recurso de amparo contra el dictamen de la Comisión de Enjuiciamiento.

SOCIALISTA MUERTO TIROS

Bilbao.—Cuando se dirigía su domicilio el socialista Bernardo Álvarez, fué muerto a tiros.

Han sido detenidos los hermanos Beunza, de filiación comunista, a quienes se supone autores de un crimen.

Días anteriores sostuvieron reyerta con el muerto en una tienda.

VISTA DE UNA CAUSA SENSACIONAL

Madrid.—Esta mañana a las nueve, comenzó a verse la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Sevilla el día 10 de agosto de 1932.

A los procesados, en número de 38, se les trasladó desde Prisión al Tribunal Supremo en autobuses custodiados por oficiales de la Guardia civil.

Los procesados que comparecen en la sala sexta del Tribunal Supremo son numerosos. Comenzó el interrogatorio

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes

Números		Poblaciones		Premios					
22.450		Madrid, Oñate, Salamanca		150.000					
35.259		Madrid, Barcelona, Amorebieta		90.000					
37.938		Oviedo		70.000					
42.399		Barcelona		50.000					
Premiados con 3.000 pesetas									
12.033	—	26.784	—	31.904	—	18.018	—	29.765	—
16.990	—	10.335	—	30.013	—	12.046	—	319	—
32.920	—	40.806	—	20.663	—	37.740	—	7.442	—
39.816	—	40.817	—	12.318	—	28.772	—	36.498	—

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Se vende en farmacias, papas heladas y laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 31. MADRID

Tal como viene

Palencia a 20 de enero de 1934. Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Palencia. Los que esto firman, en representación de un número que excede de 50, todos obreros, vecinos de Palencia, de 60 años en adelante, rogamos a usted de cabida a estas líneas en el periódico de su digna dirección.

Hemos gastado la mayoría de nuestras energías en rudos trabajos que fueron retribuidos con escasez, restándonos aun algunas, aunque pocas fuerzas para poder ocuparnos en trabajos ligeros. Lo humano hubiera sido que nuestras citadas fuerzas se agotasen cuando las reservas económicas hubieran podido suplir las mermas de nuestras facultades físicas, no ha sido así, y étenos en el trance de tener que trabajar, si nos dan trabajo o sucumbir si no nos lo dan. Lo lógico sería, para evitar este mal, que ocupáramos aquellos puestos de fácil trabajo y se nos diese la remuneración correspondiente al mismo, pero no lo han entendido así las personas en cuyas manos está la distribución de los cargos públicos y privados; han de ser barrenderos, empleados de jardines que quiten la carga tan pesada de las hojas del suelo, porteros, guardas, consumidores, etc., etcétera, hombres plétóricos de fuerzas y juventud que se atrofian por falta de ejercicio. En demanda de que se nos emplease en primer lugar, de que se nos pasase algún subsidio en segundo lugar para no hacernos padecer tanto, hemos acudido al señor gobernador, al señor alcalde, y al señor delegado local de Trabajo sin haber conseguido nada. Se nos niegan las cartillas que facultan para trabajar en los cargos públicos y mientras el que no pasamos hambre ronda las horas del día nos preguntamos pero es que no tenemos derecho a la vida ya o es que nuestros últimos días hemos de pasarlos forzosamente padeciendo?

Las autoridades y la opinión pública tienen la palabra. Gracias anticipadas, señor director, de sus afmos, ss. ss., Adriano Rodríguez, Isidro Gallego, Maximiliano Rivero, Francisco Liso.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general RAYOS X Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.ª izquierda PALENCIA

La escasez de vagonones

Gestiones del gobernador. Esta tarde conferencia telefónica con el gobernador civil de la provincia, señor Maesso, con el ministro de Obras Públicas, interesándole el envío de vagonones a las estaciones de Osorno, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campoo, para dar salida a la patata recolectada en dichos términos.

El ministro prometió al gobernador dar órdenes inmediatas a la Dirección de Ferrocarriles, para que sean atendidos los deseos de las expresadas localidades.

Letras de luto

En Zarauz ha fallecido el señor don Acisclo Acha Muguerza, ex-jefe de Depósito de los Ferrocarriles del Norte de Palencia, persona respetada y muy querida de cuantos le trataron, por su rectitud y afabilidad. Sus hijos, entre los que figura nuestro querido amigo don Joaquín, hijos políticos y demás familia, hacemos presente el testimonio del más sentido pésame.

—Ayer falleció en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Mercedes Martín González. Esta tarde se verificó el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo. Acompañamos en el sentimiento a su desconsolado esposo, don Gregorio Buj, hijos y demás familia.

Participaciones de enlace

los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

Sociedad Filarmónica de Palencia

Según estaba anunciado, ayer y en segunda convocatoria, celebró Junta general esta Sociedad, tratándose entre otros asuntos del estado económico de la misma, causa que obligó a demorar a sus directivos la inauguración del curso de conciertos en esta temporada. Afortunadamente y por la cooperación de los asociados que han seguido pagando sus cuotas a pesar de no haberse dado conciertos, se ha logrado saldar el déficit de la temporada anterior, pues ayer quedó evidenciado con las cifras de recaudación y de gastos la necesidad de que aquella sea doble como mínimo, para que la situación económica de la Sociedad no esté obligada a estos parentesis.

En esta semana, se distribuirá entre los asociados una circular dando cuenta de las cifras de ingresos y gastos demostrativas de la necesidad ya acordada en Junta general anterior de modificar las cuotas, y es de esperar que los que no asistieron ayer a la reunión participen también en la opinión unánime de los reunidos y en sus entusiasmos por defender la existencia de nuestra ve'erana Filarmónica. También y esta vez va de veras, se distribuirán las tarjetas y programas para el concierto que dentro de este mes, probablemente el sábado 28, ejecutarán la pianista señorita Parody y Arpista señorita Menaguez, de fama mundial y que constituirá un verdadero éxito.

Y, ya en marcha, se prepara para los primeros días de febrero un "acontecimiento musical" para el que se están practicando gestiones y que daremos a conocer en breve.

ELECCIONES MUNICIPALES

Barcelona.—Ayer se celebraron elecciones en algunos pueblos donde el domingo ocurrieron incidentes. En Sitges triunfaron las derechas. En Vendrell la Lliga. En tres colegios de Gerona la Izquierda y en uno la Lliga.

ATRACADOR DETENIDO

Barcelona.—Un individuo tomó el taxi del chófer Marcelino Tudela, exigiéndole la entrega de la recaudación.

Así lo hizo y cuando intentó escapar, fué perseguido por la Guardia civil, quien le dió alcance, deteniéndole.

El atracador se llama Félix Batisté.

A DIEZ BAJO CERO!

Avila.—Ha vuelto la o'a del frío.

Anoche marcaron los termómetros diez grados bajo cero.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El Rector ha suspendido las representaciones de la F. U. E. en los organismos universitarios. —Ha sido detenido el soldado

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

versidad, el catedrático don Ricardo Montequi.

EN LA TUMBA DE MACIÀ

Barcelona.—Acudió el Gobierno de la Generalidad a depositar un ramo de laurel en la tumba del señor Macià.

El señor Companys pronunció un breve discurso ensalzando la memoria del primer presidente de la Generalidad de Cataluña.

También se envió un ramo de flores a la viuda del señor Macià.

MITIN DE ACCION POPULAR

Madrid.—Se celebró ayer un mitin organizado por "Acción Popular".

Los oradores negaron que este partido sea fascista.

El señor Ceballos dijo que mientras no se resuelva el problema obrero, "Acción Popular" no podrá llamarse partido cristiano.

El señor Valente habló del año que "las juventudes de "Acción Popular" celebrarán en abril próximo en el Escorial y dijo que los acuerdos adoptados por los socialistas constituyen un ardid para obligar al Gobierno a que suspenda la anunciada parada, exigiendo explicaciones al señor Lerroux en el Parlamento.

Anunció que "Acción Popular" gobernará pronto para preparar la revisión de la Constitución.

SOLDADO DEGOLLADO

Madrid.—El soldado Juan Alonso Fontalvilla, apareció esta mañana degollado en los alrededores del Retiro.

Se supone se trata de un robo por haberse encontrado rotos los bolsillos del pantalón que vestía el desgraciado joven.

CONFERENCIA DE UN SOCIALISTA

Madrid.—En la Casa del Pueblo dió ayer su anunciada conferencia el director de "El Socialista".

Afirmó que este partido no puede gobernar dentro del actual régimen burgués, aunque se titule republicano.

ENERO...

Regala casi los finales de piezas de paños abrigo EL SIGLO XX vea sus precios menos de su valor LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general RAYOS X Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.ª izquierda PALENCIA

Económicos Sólidos Resistentes

Calzados EL RAYO

Calzados EL RAYO Calzados EL RAYO

No compre sin visitar antes CALZADOS EL RAYO Mayor principal, 47